

**Centésima Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de  
Maldonado**  
**07/10/2024**

En la ciudad de Maldonado, el lunes 07 de octubre de 2024, ante la convocatoria del Alcalde Interino del Municipio de Maldonado Sr. Carlos Sommerer , se reunió el Concejo Municipal, a los efectos de celebrar su centésima sexagésima quinta sesión ordinaria.

Se da comienzo a las 13:35hs con la presencia del Alcalde Interino Carlos Sommerer y las concejales titulares Laura Barreto, Miriam Dinardi y Raquel Meneses.

Falta con aviso la Concejal Irene Goncalves.

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

**ORDEN DEL DÍA**

**1) Consideración del Acta anterior**

Centésima Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria – 30/09/2024

-Se aprueba por unanimidad.

**2) Informe de las distintas áreas del Municipio**

El Alcalde (i) Carlos Sommerer comienza su exposición informando que junto a la Concejal Raquel Meneses estuvo en el Municipio de Punta del Este, donde se abordó la temática del avistamiento de ballenas.

El Municipio de Maldonado este año no pudo colaborar por falta de disponibilidad presupuestal, pero queda a disposición de colaborar en 2025.

También estuvo reunido con los organizadores de la propuesta de skate, que se está brindando a través de talleres gratuitos en el Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Sommerer destaca que esta primera experiencia fue un éxito, con 99 alumnos en los 3 circuitos (Punta del Este, La Barra y Maldonado) más del 50% se inscribieron en Maldonado Nuevo.

Más adelante presentará un informe, pues quieren replicar la experiencia para el año que viene y se tendrá en cuenta también a la pista de La Loma.

En otro orden de cosas, menciona las actividades del Día del Patrimonio y festejo del Día de la Primavera en Comunal Molino.

Las actividades a cargo de los funcionarios del Municipio fueron un éxito.

Las concejales Laura Barreto y Raquel Meneses acompañaron la actividad organizada en el Cuartel de Dragones.

Pasando a otro asunto, menciona que la semana anterior estuvo reunido con las organizadoras de “Tu centro” junto a la Concejal Laura Barreto y a la funcionaria Beatriz Batista.

Se programaron las actividades de aquí en más para que tengan un calendario con fecha.

Al respecto, le solicita a la Concejal Laura Barreto que se refiera al tema.

La Concejal Laura Barreto manifiesta que hicieron una devolución de lo que fue la inauguración e informando que para ellos fue un éxito, pues se le dio una movida importante al centro.

Están articulando con diferentes áreas de la Intendencia y se están ultimando detalles para lo que se viene.

Para el 19 de octubre, Día de Maldonado harán alguna actividad complementaria; mientras que quienes organizan el “Día del Centro” solicitaron autorización para hacer una actividad, replicando la del mes anterior, la cual fue aprobada por este Concejo.

“Tu centro”, continuará trabajando intensamente para las actividades venideras, destacando las de Navidad.

Por lo tanto, se seguirá trabajando utilizando los recursos tanto económicos como humanos.

La Concejal Raquel Meneses interviene diciendo que entendieron que hay que unirse para hacer cosas.

Por otra parte, el Alcalde (i) informa que también estuvieron reunidos en este caso, con el Sub Director de Desarrollo e Integración Social Sr. Iduar Techera, coordinando las actividades de fin de cursos.

Por último y en materia deportiva, Sommerer informa que se comenzó con la colocación del pasto sintético de la cancha de Club Unión.

Gracias al clima, las obras vienen avanzando y se estipula que antes de fin de mes el pasto quedará totalmente colocado. Quedando pendiente el cercado perimetral, pues la máquina que maneja Electromecánica tiene una rotura hidráulica.

El Alcalde (i) destaca que para Cerro Pelado será un salto cuantitativo que albergará todas las disciplinas de pelota.

### ***3) Tratamiento de los expedientes***

1) Expediente N°2024-88-01-15449- asunto: Edificio Casa Blanca solicita permiso y baldosas para reparar veredas.

Gestionante: Administración Edificio Casa Blanca.

-Se aprueba por unanimidad enviar la solicitud a la Dirección General de Obras, ya que no se cuenta con baldosas.

Notifíquese al gestionante.

2) Expediente N°2024-88-01-13197-asunto: Cambio de titularidad Nicho 2362.

Gestionante: Hugo Milton Píriz.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

3) Expediente N°2024-88-01-11654-asunto: Cambio de titularidad Urnario 398.

Gestionante: María de los Angeles Viojo.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

4) Expediente N°2024-88-01-15630-asunto: Red poética Uruguay solicita colaboración con recorrido turístico guiado para el día 09/11 (se colaboró c/ lunch para 80 personas en exp 12670/24).

Gestionante: Luciana Flores.

-Se aprueba por unanimidad disponer el pase a la Dirección General de Cultura.

Notifíquese al gestionante

5) Expediente N°2024-88-01-10214-asunto: Proyecto “Nadar el Aire” en Plaza Torre del Vigía.

Gestionante: Alfredo Fonticelli.

Se aprueba por unanimidad autorizar el uso del espacio y acceso a energía eléctrica de Torre del Vigía para llevar a cabo el evento en la nueva fecha propuesta (19 de octubre).

En cuanto a la partida económica de \$3000 para cubrir gastos de equipos y personal, no se cuenta con disponibilidad presupuestal para dar cumplimiento a lo solicitado.

Notifíquese al gestionante y pase a conocimiento de la Dirección de Planificación y Fiscalización. Hecho, siga a la Sub Dirección General de Obras Civiles solicitando el acceso a energía eléctrica (220v).

6) Expediente N°2024-88-01-15733-asunto: Familia solicita colaboración con materiales.

Gestionante: Cristina Cardoza.

-Se decide por unanimidad el pase a la Dirección de Vivienda, en virtud de que no se cuenta con disponibilidad presupuestal para dar respuesta a lo peticionado.

7) Expediente N°2024-88-01-15695-asunto: Colaboración con transporte para escuela 99.

Gestionante: Romina Perdomo.

-Se resuelve por unanimidad informar que no se cuenta con disponibilidad presupuestal para acceder a lo peticionado.

Notifíquese a la gestionante.

8) Expediente N°2024-88-01-15764-asunto: Asociación de teatros del interior realizarán en Maldonado “La XX Regional de Teatro 2025”.

Gestionante: Marita Cirillo y otros.

-Se decide por unanimidad solicitar más información al gestionante, definiendo fecha y consultando si se cobraría entrada a efectos de tener en cuenta el pago del canon correspondiente.

Notifíquese al gestionante.

Pase al Centro Cultural Maldonado Nuevo para consultar disponibilidad de la sala para posible reserva.

Hecho, vuelva con informe.

9) Expediente N°2024-88-01-15476-asunto: Cooperativa de Vivienda Nuevo Amanecer solicita espacio en predio ferial para el domingo 20 de octubre.

Gestionante: Melina Baltrons.

-Se aprueba por unanimidad acceder a lo peticionado, conforme a lo dispuesto por la Unidad de Ferias Vecinales.

Notifíquese y pase a Unidad de Ferias Vecinales para coordinar.

10) Expediente N°2024-88-01-14308-asunto: Grupo de canto de comunales Santa Teresita y Molino solicitan equipo de sonido e iluminación para evento musical el jueves 10/10/2024.

Gestionante: Prof. Carlos Guerrero.

-Se aprueba por unanimidad acceder a lo peticionado, conforme a lo dispuesto por la Unidad Social.

Notifíquese al gestionante y pase a Unidad Social para coordinar.

11) Expediente 2024-88-01-13934-asunto: Fuerza joven universal solicita parque La Loma para campaña de prevención del suicidio día 22/09/2024.

-Se toma conocimiento de lo informado en actuaciones precedentes.

12) Expediente N°2024-88-01-15597-asunto: Denuncia hacia feriante.

Gestionante: Oficina de Ferias Vecinales.

-Se aprueba por unanimidad respaldar el informe de la Unidad de Ferias, suspendiendo al feriante 2 fechas consecutivas.

Pase a la Unidad de Ferias para su conocimiento y notificación al feriante.

-Se resuelve por unanimidad, formar una Comisión (fecha a coordinar) para tratar este tema y dictar en forma urgente talleres de capacitación a todo aquél personal que trate con público para lograr el buen relacionamiento y la sana convivencia.

Dichos talleres deberán articularse en conjunto entre Unidad Social y Unidad de Recursos Humanos. La Concejal Laura Barreto sugiere que se contacten con EPSU – Escuela de Psicología Social, que el año pasado brindó un taller con parte del personal del Municipio.

El Alcalde (i) acepta la sugerencia de la Concejal Barreto.

#### **4)Asuntos entrados**

1-Mail de Soledad Meroni de Mides solicita colaboración con traslado para salida de fin de año el 29/11/2024 al Parque El Jaguel.

-Se resuelve informar que no se cuenta con disponibilidad presupuestal para dar cumplimiento a lo peticionado.

2-Mail de Daniela Herrera (grupo Allegra) solicita colaboración con 4 mesas y 8 bancos para paseo de emprendedores a llevarse a cabo el día sábado 12/10/2024 en Plaza México para venta de comidas.

-Se resuelve por unanimidad no colaborar con lo solicitado.

Perteneciendo a la plaza jurisdicción de Punta del Este, se sugiere que el pedido sea realizado en el Municipio de Punta del Este.

3- Mail de ONG Maestra Juana Guerra la extensión de donación de carne.

-Se resuelve por unanimidad no dar prórroga a lo solicitado ya que en la Centésima Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 25-04-2024 se estipuló colaborar hasta el 30 de septiembre.

4- Mail de Políticas Inclusivas solicitando autorización para uso de la Plaza San Fernando el día jueves 10/10/24 por conmemoración de día Mundial de Salud Mental.

-En la Centésima Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 07 de octubre de 2024; se aprueba por unanimidad autorizar lo solicitado.

5-Mail solicitando Plaza San Fernando para el día viernes 18/10/2024 en el horario de 10:30 a 13:30 para campaña de sensibilización e información a sobre cáncer de mama -Comisión Honoraria de Lucha contra el cáncer. (está libre en ese horario -de tarde hay actividad del F.Amplio).

-El Concejo Municipal en la Centésima Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de fecha 07 de octubre de 2024; aprueba por unanimidad autorizar lo solicitado.

Pase a coordinación de la Encargada de Eventos, Func Beatriz Batista.

6-Unidad Contable: Asunto-Presupuesto del Municipio.

La Unidad Contable sugiere al Concejo que a partir de la fecha antes de aprobar cualquier gasto consulten a dicha Unidad para saber la disponibilidad, ya que el presupuesto está acotado en varios rubros.

-Se toma conocimiento.

7-Unidad Social-Plan de capacitación para emprendedores de la Planta de Elaboración de Hipódromo.

-Se toma conocimiento.

8-Unidad de Cultura-Informe de actividades del Día del Patrimonio-sábado 5 de octubre.

-Se toma conocimiento.

Se enviará por mail a los concejales.

9-Mail de lista 318 solicitando espacio en Plaza San Fernando para armar gazebo y entregar listas hasta el 27 de octubre.

- En la Centésima Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de Maldonado con fecha 07-10-2024, se resuelve por unanimidad autorizar lo solicitado, siempre y cuando no interfiera con otra actividad previamente agendada y con Mercado Central.

Asimismo, se solicita se tenga especial cuidado con la decoración instalada en la plaza.

10-Mail de Cooperativa Conectar presenta documentación de BPS solicitada en sesión anterior por el Concejo (Expte 2024-88-01-15493).

-De acuerdo a la documentación presentada, se aprueba por unanimidad conceder el uso del espacio del Comunal Odizzio.

No obstante, deberá presentar un informe posterior de lo recaudado con el fin de asegurar el destino de lo percibido y que el uso del Comunal sea únicamente con el fin de cubrir la deuda antes expuesta hasta que ésta sea saldada o en su defecto hasta la fecha pactada en la nota.

Por último, la gestionante será responsable por el buen uso de las instalaciones del comunal.

Notifíquese a la gestionante.

Hecho, pase a Unidad Social para coordinar la gestión.

11-Unidad Contable- gastos de agosto.

-Se toma conocimiento.

Fue enviado por mail a los concejales.

### **5)Planteamiento de Alcalde y Concejales**

La Concejal Laura Barreto tiene 2 planteamientos:

En primer lugar, presenta una nota de Comisión de Baby de Fútbol de Club Defensor.

La Concejal Barreto dice que consultó previamente con Contable y el funcionario Darío Silveira le dijo que creía que en ese rubro había disponibilidad.

Con la nota de formó expediente 2024-88-01-16288.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con las 2 puertas.

Pase a Unidad Contable.

En segundo lugar, plantea que varios vecinos le escribieron muy preocupados por la pelea suscitada en el día de la fecha entre un grupo de vendedores ambulantes y 3 malabaristas.

Los vecinos reclaman la regularización de este tipo de situaciones en cada esquina.

Denuncian que no se puede circular, cambia el semáforo y están todos esos vendedores ambulantes atravesados sin dejar pasar. Además de que hay que tener un sueldo aparte para cada persona que pide.

Por ejemplo Remar, pone a vendedores en todas las esquinas y no hay quien regularice eso. Consideran que deberían estar en rehabilitación y no en las esquinas.

-El Alcalde (i) sugiere que el Cuerpo Inspectivo pase a notificar a la sede de REMAR a efectos de informar la disconformidad de los vecinos.

### **6)Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales**

No hubo.

-Siendo las 14:26hs y no habiendo otros temas para tratar, finaliza la sesión.



Carolina Pallas  
Secretaria de actas



Carlos Sommerer  
Alcalde Interino